



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0020314/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA solicita se asigne funciones docentes a la Dra. María Cecilia PENCI, al Ing. Sebastián ANTONINI, al Ing. Héctor ZANONI y al Ing. José VACA CHAVEZ; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar los Art. 1º, Art. 2º, Art. 3º y Art. 4º de la Resolución Decanal N° 1288/2017:

DONDE DICE:

- ... "Cátedra PROYECTO INTEGRADOR" ...

DEBE DECIR:

- ... "PROYECTO INTEGRADOR" ...

Art. 2º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1288/2017.





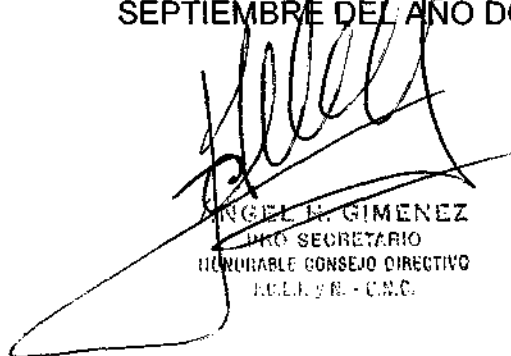
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0020314/2017

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ANGEL H. GIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.F. y N. - C.N.C.




Mgter. Ing. ADRIANA I. GERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 657 -H.C.D.- 2017.-



REVISADO

ÁREA OPERATIVA

J.N.C. - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES